

# ÍNDICE

Nota previa y agradecimientos.....	5
Abreviaturas .....	15
Capítulo I. El inacabado proceso de trasvase competencial sobre asuntos marítimos .....	19
1. El traspaso de competencias marítimas atribuidas al Ministerio de Defensa a órganos de naturaleza civil .....	19
1.1. La incidencia del Estado autonómico en la transferencia de competencias asignadas al Ministerio de Defensa.....	21
1.2. Interinidad y consolidación del proceso de separación competencial en el ámbito de la Administración General del Estado .....	23
2. Las competencias marítimas asignadas al Ministerio de Defensa en materias ajenas a la seguridad y defensa .....	26
2.1. El Tribunal Marítimo Central y los Juzgados Marítimos Permanentes: <i>naturaleza jurídica</i> .....	26
2.2. La pretendida inconstitucionalidad del régimen transitorio establecido por la Ley 14/2014, de 24 de julio, de Navegación Marítima.....	29
2.3. Hallazgos y extracciones marítimas.....	34
2.3.1. Hallazgos.....	37
2.3.2. Extracciones.....	40
2.4. Delimitación de la normativa aplicable en el ámbito del patrimonio cultural subacuático .....	41
2.5. Cuestiones administrativas en torno a la regulación de los tramos internacionales de los ríos Miño y Bidasoa. La asignación de competencias a los comandantes navales. ....	46
2.5.1. Inexistencia de un procedimiento sancionador específico en materia de pesca .....	47
2.5.1.1. Miño.....	49
2.5.1.2. Bidasoa .....	50
2.5.2. Colisión competencial entre el Ministerio de Defensa y las comunidades autónomas de Galicia y el País Vasco.....	52
Capítulo II. Las Fuerzas Armadas: <i>sus cometidos generales y los específicos del ámbito marítimo a la luz de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional</i> ....	61
1. La <i>administrativización</i> de los cometidos asignados a las Fuerzas Armadas en el marco del debate doctrinal sobre su naturaleza jurídica .....	61
2. Referencia a las misiones generales de las Fuerzas Armadas en la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.....	68
2.1. Defensa exterior del Estado .....	71
2.2. Defensa de la integridad territorial de España.....	72

2.3. Defensa del ordenamiento constitucional .....	73
2.4. Intervenciones internacionales.....	74
2.5. Preservación de la seguridad y bienestar de los ciudadanos en supuestos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública. Fundamento de su asignación a las Fuerzas Armadas .....	76
3. Delimitación de las competencias marítimas permanentes de las Fuerzas Armadas. La contribución a la acción del Estado en la mar .....	82
3.1. La vigilancia marítima en el ámbito de las Fuerzas Armadas .....	85
3.1.1. La colaboración en materia de <i>policía marítima</i> .....	88
3.1.2. Caracterización general de las actividades de vigilancia e inspección marítima ejercidas por las Fuerzas Armadas .....	90
3.2. Contribución a las actividades marítimas de otros Departamentos: <i>valoración de los instrumentos jurídicos utilizados por el Ministerio de Defensa</i> .....	92
3.3. Incidencia de la seguridad y defensa nacional en materias y actividades marítimas .....	102
3.3.1. Puertos, costas y pesca marítima .....	103
3.3.2. Investigación científica marina.....	109
3.3.3. Protección del medio marino .....	110
3.3.4. Instalaciones marinas .....	112
3.3.5. Actividades subacuáticas.....	116
3.3.6. Imposición de obligaciones de servicio público.....	117
3.4. Los cometidos de las Fuerzas Armadas y las áreas marinas protegidas: <i>el régimen jurídico-administrativo de la isla y del mar de Alborán</i> .....	118
Capítulo III. Las relaciones administrativas de colaboración y la coordinación en las actividades de vigilancia e inspección marítima.....	133
1. La colaboración de las Fuerzas Armadas con el Servicio Marítimo de la Guardia Civil.....	133
1.1. Funciones asignadas al Servicio Marítimo: <i>¿se extralimita en sus actuaciones fuera del mar territorial?</i> .....	133
1.2. Colaboración y coordinación interdepartamental en materia de información marítima .....	137
1.3. El Ejército del Aire y los medios aéreos de vigilancia marítima de la Guardia Civil .....	141
1.4. Desarrollo tecnológico y vigilancia marítima: <i>los vehículos aéreos no tripulados en el Ejército del Aire y en la Guardia Civil</i> .....	144
2. Vigilancia Aduanera: <i>relaciones con el Servicio Marítimo de la Guardia Civil y con las Fuerzas Armadas</i> .....	150
2.1. Evolución y alcance de las competencias del Servicio de Vigilancia Aduanera en relación con el delito de contrabando .....	150

2.2. La coordinación entre el Servicio de Vigilancia Aduanera y el Servicio Marítimo de la Guardia Civil: <i>¿existe concurrencia de atribuciones respecto al ejercicio de funciones de policía judicial?</i> .....	154
2.3. Colaboración de las Fuerzas Armadas con el Servicio de Vigilancia Aduanera: <i>las infracciones administrativas de contrabando</i> .....	160
3. La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima: <i>sus relaciones con otros agentes que operan en el ámbito marítimo</i> .....	164
3.1. Con el Ministerio de Defensa: <i>Armada Española y Ejército del Aire</i> .....	164
3.2. Con la Agencia Estatal de Administración Tributaria: <i>Servicio de Vigilancia Aduanera</i> .....	167
3.3. Con el Ministerio del Interior: <i>Servicio Marítimo de la Guardia Civil</i> .....	168
3.4. Con la Cruz Roja Española .....	170
3.5. Con el sector empresarial: <i>los medios aéreos de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima</i> .....	171
4. La pluralidad de actores intervinientes en la vigilancia e inspección pesquera: <i>entramado jurídico-administrativo</i> .....	172
4.1. La colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente .....	172
4.2. De la vigilancia e inspección pesquera a la vigilancia integral en el ámbito de la Administración autonómica: <i>el Servicio de Guardacostas de Galicia</i> .....	177
4.3. La colaboración de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil con el Instituto Social de la Marina.....	181
5. Las Fuerzas Armadas y la protección del Patrimonio Cultural Subacuático: <i>colaboración y coordinación</i> .....	184
Capítulo IV. Colaboración e integración cívico-militar en el ámbito marítimo: <i>ciencia, investigación y tecnología</i> .....	191
1. La dimensión militar de la investigación científica marina en España.....	191
1.1. Delimitación conceptual: <i>hidrografía y oceanografía</i> .....	191
1.2. El marco normativo actual de la investigación científica marina.....	194
1.3. La contribución militar a la investigación científica marina	196
1.3.1. El Instituto Hidrográfico de la Marina.....	196
1.3.2. El buque de investigación oceanográfica Hespérides y la investigación científica marina: <i>colaboración cívico-militar y coordinación</i> .....	199
2. Los organismos públicos dedicados a la investigación científica marina: <i>ámbitos de colaboración cívico-militar</i> .....	203
2.1. La colaboración militar con los organismos públicos de investigación pertenecientes a la Administración General del Estado .....	205
2.1.1. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas...	205

2.1.2. El Instituto Español de Oceanografía.....	207
2.1.3. El Instituto Geológico y Minero de España .....	210
2.2. Otros organismos del Ministerio de Defensa implicados en la investigación científica y tecnológica marina .....	211
2.2.1. Centro de Buceo de la Armada .....	211
2.2.2. Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo..	213
2.3. La integración del Real Instituto y Observatorio de la Armada en la Infraestructura Metrológica Española .....	215
2.3.1. El Real Instituto y Observatorio de la Armada: <i>régimen jurídico</i> .....	215
2.3.2. El Real Instituto y Observatorio de la Armada y la Metrología .....	220
2.3.2.1. El desarrollo y mantenimiento de patrones nacionales de medida .....	220
2.3.2.2. La fijación de la fecha y hora oficial .....	224
2.4. La integración militar en el Sistema Cartográfico Nacional	227
2.4.1. Estructura del Sistema Cartográfico Nacional.....	227
2.4.2. Cartografía y publicaciones náuticas .....	232
3. La coordinación en materia de investigación científica marina.....	235
 Capítulo V. Hacia la integración de capacidades en materia de seguridad marítima.....	 241
1. La confusión terminológica relativa a la seguridad marítima.....	241
1.1. Evolución del concepto de seguridad marítima: <i>origen y delimitación de la noción de protección marítima</i> .....	241
1.2. El punto de vista militar sobre la seguridad marítima: <i>la deseable unificación conceptual</i> .....	247
2. La presunción de veracidad en el ámbito de las infracciones relativas a la ley de pesca marítima del Estado .....	250
2.1. Introducción .....	250
2.2. Alcance y extensión.....	252
3. La colaboración de las Fuerzas Armadas en acciones contra la inmigración ilegal.....	255
3.1. Aspectos operativos.....	255
3.2. La coordinación en la lucha contra la inmigración ilegal: <i>el Centro de Coordinación Regional de Canarias</i> .....	258
4. Referencia a la represión del tráfico ilegal de drogas: <i>colaboración del Ministerio de Defensa</i> .....	264
 Capítulo VI. Las Fuerzas Armadas y las emergencias marítimas: <i>vínculos con la protección civil</i> .....	 271
1. Delimitación conceptual: <i>emergencias marítimas y protección civil</i> .	271
1.1. Las emergencias marítimas.....	271
1.2. Conexión entre las emergencias marítimas y la protección civil.....	274
2. La distribución de competencias sobre protección civil.....	276
2.1. Los títulos competenciales seguridad pública y marina mercante.....	276

2.1.1. El alcance de la seguridad pública .....	278
2.1.2. La expansión del título marina mercante y la protección civil.....	279
2.1.2.1. Transporte marítimo, seguridad de la navegación y vida humana en el mar .....	279
2.1.2.2. Protección del medio ambiente marino.....	281
2.1.2.3. Salvamento marítimo .....	285
2.2. La concurrencia competencial en materia de protección civil.....	286
3. La colaboración de las Fuerzas Armadas en la protección civil .....	289
3.1. Cobertura legal, alcance y naturaleza .....	289
3.2. La Unidad Militar de Emergencias: <i>imposibilidad de actuación en las emergencias marítimas</i> .....	292
Capítulo VII. Las relaciones cívico-militares en materia de protección del medio marino .....	299
1. El papel de las Fuerzas Armadas en el contexto del Plan Nacional de Contingencias por Contaminación Marina Accidental y del Sistema Nacional de Respuesta ante la Contaminación Marina .....	299
2. La defensa o seguridad nacional en el marco de la Ley 41/2010, de Protección del Medio Marino.....	302
2.1. La exclusión de las normas relativas a la protección del medio marino por razones de defensa o seguridad nacional	302
2.2. Concreción de las actividades de los buques de guerra cuyo <i>único propósito</i> sea la defensa o seguridad nacional.....	305
3. El caso particular de la contaminación acústica submarina producida por los sónares de los buques de guerra sobre los cetáceos.....	309
Bibliografía.....	317